

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016

En la Sala de Profesores, de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 15:30 horas del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título Oficial de Grado en Comunicación, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS

- Dr. D. RAÚL SEQUERA DÍAZ
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Comunicación Digital
- Dra. D. MARÍA LUISA CÁRDENAS RICA
Directora Académica de Grado en Comunicación

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- Dra. D^a. MARÍA LUISA NOTARIO ROCHA
- D. RODRIGO SILES ACUÑA

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS Y DELEGADO DE TÍTULO

- D^a. ALBA MERINO CAJARAVILLE, excusa su presencia.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

El Orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1º.- Informe de la Subdirección de Calidad y Responsable de Calidad y Planificación del Centro.

Como Responsable de Calidad y Planificación del Centro, se informa que en la reunión del Comité de Calidad de la UPO del viernes 11 de marzo de 2016, se explicó el procedimiento para hacer el Seguimiento a los títulos de Grado. Una vez elaborado el Autoinforme de Seguimiento del Grado y su Plan de Mejora

(diciembre a enero) se sube a la plataforma de la DEVA (marzo), y el Vicerrectorado con competencias en calidad lo comprueba, y lo envía a DEVA, o bien realiza observaciones, y una vez subsanadas se envía a DEVA. Al segundo año, la DEVA acude a los Centros para el seguimiento de los Títulos.

2º.- Análisis, revisión y actualización, si procede, del informe sobre el perfil de nuevo ingreso en el Grado en Comunicación.

Una vez recibido el informe acerca del Perfil de Nuevo Ingreso en el Título Oficial de Grado en Comunicación a través del Responsable de Calidad y Planificación del CSI, la presente Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación procede al análisis, revisión y actualización (si procediera) del perfil de ingreso indicado en la Memoria de Verificación del Título, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI.

Dicho informe se adjunta a esta acta.

3º.- Ruegos y preguntas.

No existen.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 horas del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.

Fdo.: D. Raúl Sequera Díaz

Responsable de Calidad y Planificación del Grado en Comunicación Digital



Fdo: D^a. María Luisa Cárdenas Rica,

Secretaria de la Comisión



IDENTIFICACIÓN: Acta CGIC del Título analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso/Egreso.

Una vez recibido el informe sobre el Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Comunicación, elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a través del Responsable de Calidad y Planificación del Centro, la presente Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación Digital procede al análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso indicado en la Memoria del Grado en Comunicación Digital, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI.

El análisis y cotejo de los datos reflejados en el citado informe permite corroborar en su mayor parte las recomendaciones reseñadas en la Memoria de Verificación del Título. A este respecto, la propia Memoria hace referencia a "la atracción por el uso de las tecnologías de la información para, a través de un uso intensivo en las diferentes facetas de la vida cotidiana, para así difundir, transmitir y promocionar contenidos, mensajes e ideas". Entendemos que la especialidad del estudio de acceso al nivel universitario (Tabla 2.1) confirma esta recomendación pues el 60% de los alumnos matriculados en este año académico procede de la opción de Humanidades y Ciencias Sociales, en la suma de Bachillerato LOE y Bachillerato LOGSE. A su vez, un 5% procede de la especialidad de Ciencia y Tecnología y un 25% lo hace desde la opción de Artes dentro de Bachillerato LOE, lo que pone de manifiesto el interés por el componente técnico y creativo de los procesos inherentes a la comunicación en sus diferentes manifestaciones. En su evolución con respecto al año anterior, se refleja el descenso de los estudiantes procedentes de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales (83,34%), aunque esta variación se traslada a la procedencia de Artes (8,33%).

Año 2015/2016

Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	12	60,00%
Artes	5	25,00%
Ciencia y Tecnología	1	5,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	11	55,00%
Bachillerato LOGSE	11	55,00%
Artes	1	5,00%
Ciencias de la Tierra y del Espacio	1	5,00%
Matemáticas y Ciencias Sociales	1	5,00%

Año 2014/2015

Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	7	75,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	8	83,33%
Ciencia y Tecnología	1	8,33%
Bachillerato LOGSE	7	75,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	7	75,00%
Matemáticas y Ciencias Sociales	1	8,33%
Artes y Artes	1	8,33%

Otro aspecto destacado de las recomendaciones citadas en la Memoria de Verificación señala "la motivación previa por el trabajo, por la práctica profesional y por su propio desarrollo personal". Muestra de estos indicios de vocación, entendido como interés previo decidido por esta disciplina de estudio, se refleja en el hecho que el 90% de los alumnos matriculados eligen el Título de Grado en Comunicación Digital del CSI como primera opción de elección en la preinscripción correspondiente (Tabla 2.9). Tan sólo un 5% lo hacen como segunda opción, y otro 5% como tercera. Estos porcentajes son similares a los obtenidos en el año anterior, pues el 100% de los estudiantes habían elegido este título como primera opción.

Año 2015/2016

Tabla 2.9: Distribución de la elección del Título Oficial de Grado en Comunicación Digital, del Centro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el curso académico 2015/16.

	1ª opción	2ª opción	3ª opción	4ª opción
Cursos 2015/2016	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Año 2014/2015

Tabla 2.9: Distribución de la elección del Título Oficial de Grado en Comunicación Digital, del Centro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla en el curso académico 2014/15.

	1ª opción	2ª opción	3ª opción	4ª opción
Cursos 2014/2015	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%

En nuestra opinión, otra evidencia del interés del alumno hacia el sector de la comunicación digital se concreta en el conocimiento del plan de estudio ofertado para el Grado (Gráfico 2.6). Así, tal como señala el Informe de Perfil de Nuevo Ingreso, el 40% de los alumnos dice tener mucho conocimiento del plan de estudios; y un 45% declara tener bastante. En su evolución, son porcentajes similares a los obtenidos en el año anterior.

Sí nos parece un reflejo claro de este interés el que un 40% señale la vocación por el título como el aspecto más determinante para la decisión de estudiar en la UPO (Tabla 4.1), porcentaje que era de un 50% en el curso anterior. Así mismo, un 50% eligen este Grado por la adaptación a sus aptitudes (Tabla 4.2) y un 35% por sus perspectivas laborales. Resulta significativo que en el curso académico anterior la distribución de estos porcentajes fueran inversos, pues un 66,67% señalaba las perspectivas laborales y un 16,67% la adaptación a las actitudes. A pesar de la variación, no creemos que responda a ningún cambio estructural en el mercado laboral de referencia.

Por último, nos parece reseñable la recomendación de un nivel medio en un segundo idioma, preferentemente inglés. Al respecto, un 20% de los alumnos matriculados poseen algún tipo de certificación de idiomas (Gráfico 2.8), del que el 75% es inglés. Las certificaciones del idioma se refieren al B1 en el caso de inglés y B2 en el francés. Observamos en este criterio una disminución significativa del número de estudiantes que poseen algún idioma certificado, pues ha pasado de un 50% del pasado año a tan sólo un 20% del actual. Para la obtención de la titulación se les requerirá que estén en posesión del B1 de inglés, por lo que es necesario que tomen conciencia de esta circunstancia. De hecho, en la tabla 4.3 se recoge que un 35% de los encuestados necesita ayuda en el idioma. Como evolución, en el curso académico 2014/2015, este porcentaje ascendía a un 16,67%.

Es de señalar la alta tasa de participación del alumnado en la encuesta, lo cual es de agradecer.

En cuanto a la naturaleza del Centro en el que el estudiante cursó la titulación de acceso (Gráfico 2.1), un 80% lo hicieron en un centro privado o concertado, lo cual es coherente con la elección del Centro Universitario San Isidoro, de carácter privado, aunque adscrito a una Universidad Pública. En su evolución, dicho porcentaje fue de un 75% en el curso académico anterior.

Año 2015/2016

Gráfico 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.



Año 2014/2015

Gráfico 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.



Otro aspecto reseñable, especialmente en su evolución, es la nota media con la que el alumno accede a los estudios universitarios (Tabla 2.7). Para este curso académico se sitúa en un 7,20, más de 7 décimas por encima de la nota media del curso anterior. En correlación, el porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión (Tabla 2.8) es de un 20%, porcentaje similar al del año anterior. Entendemos que este criterio podrá repercutir en un mayor rendimiento del alumnado en su desarrollo académico en el Grado.

Año 2015/2016

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES	N. MÁXIMA	N. MEDIA	DESV. TÍP.
Procedimiento de Acceso a la Universidad (PAU) y Procedimiento de Acceso Ordinario	14	7,23	1,33
Exámenes y procedimientos de acceso ordinario en la Unión Europea de otras Universidades con fines de homologación de títulos. Acceso extraordinario a un curso que el/la estudiante opta por cursar en un curso de acceso a la universidad	14	7,6	1,0
Exámenes extraordinarios en cursos de Estudios Superiores correspondientes a las asignaturas de Formación Profesional y Exámenes Admisión de Tercero de Grado Superior correspondientes a los estudiantes que optan por cursar en un curso de acceso a la universidad	14	7,21	1,0
Mayores de 25 años	10	7,2	1,0
Mayores de 45 años	4	7,21	1,0
Exámenes extraordinarios de acceso a la universidad y procedimientos de acceso a la universidad de otras universidades de Europa y América Latina	10	7,21	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad	10	7,21	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,21	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,21	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,21	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,21	1,0

Año 2015/2016

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Procedimiento de Acceso a la Universidad (PAU) y Procedimiento de Acceso Ordinario	70,6%

Año 2014/2015

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES	N. MÁXIMA	N. MEDIA	DESV. TÍP.
Procedimiento de Acceso a la Universidad (PAU) y Procedimiento de Acceso Ordinario	14	6,43	1,42
Exámenes y procedimientos de acceso ordinario en la Unión Europea de otras Universidades con fines de homologación de títulos. Acceso extraordinario a un curso que el/la estudiante opta por cursar en un curso de acceso a la universidad	14	7,0	1,0
Exámenes extraordinarios en cursos de Estudios Superiores correspondientes a las asignaturas de Formación Profesional y Exámenes Admisión de Tercero de Grado Superior correspondientes a los estudiantes que optan por cursar en un curso de acceso a la universidad	14	7,28	1,0
Mayores de 25 años	10	7,0	1,0
Mayores de 45 años	4	7,0	1,0
Exámenes extraordinarios de acceso a la universidad y procedimientos de acceso a la universidad de otras universidades de Europa y América Latina	10	7,0	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad	10	7,0	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,0	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,0	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,0	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,0	1,0
Procedimientos de acceso a la universidad de grado a la universidad de grado a la universidad	10	7,0	1,0

Año 2014/2015

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Procedimiento de Acceso a la Universidad (PAU) y Procedimiento de Acceso Ordinario	70,6%
Exámenes y procedimientos de acceso ordinario en la Unión Europea de otras Universidades con fines de homologación de títulos. Acceso extraordinario a un curso que el/la estudiante opta por cursar en un curso de acceso a la universidad	70,6%

Relacionado estrechamente con los dos indicadores anteriores, un 70% de los estudiantes aprobaron el acceso a la universidad (Gráfico 2.4) en Junio, porcentaje que era de un 50% en el mismo gráfico del curso anterior.

La gran mayoría de los estudiantes (65%) optan por la utilización de servicios públicos de transporte (bus, metro) para acceder al centro (Gráfico 3,5), a lo que habría que sumar un 10% que viene a pie, y otro 10% que lo hace en bicicleta. La situación del mismo favorece la elección de este tipo de medios de transporte, ya que hay paradas de bus inmediatas al edificio, incluso un servicio de bicicletas cercano. En su evolución, el porcentaje de alumnos que utiliza el automóvil ha disminuido significativamente de un 66,67%, correspondiente al año anterior, a un 15% en el presente curso.

En cuanto al medio por el que el alumno ha recibido información de la universidad (Tabla 4.4), el 45% señala la web, seguido de un 20% que conocieron la universidad por la visita de responsables de la universidad al centro, y de un 15% en la información recibida en Ferias educativas. En el curso anterior, el porcentaje de contacto a través de la web fue de un 50%, lo que pone de manifiesto la creciente importancia de este canal como vía fundamental de información.

Al respecto, un 60% considera que la web es excelente, y un 35% la considera mejorable, en cuanto a que requiere más información. Los porcentajes son similares a los del año anterior, aunque resulta significativo que el año anterior un 25% declarase no conocer la web, circunstancia no seleccionada por ningún estudiante.

En lo que respecta a la situación de los egresados, no procede ningún tipo de valoración al ser el primer año de implantación de este Grado.

En consecuencia, a instancia de esta Comisión, no parece necesaria la modificación ni actualización del perfil de ingreso de nuevos alumnos tal como aparece reflejado en la Memoria de Verificación del Título. Las recomendaciones reseñadas siguen vigentes y no parece existir ninguna modificación sustancial en el sector de la comunicación digital que aconseje una rectificación de estas especificaciones.

No obstante, para potenciar la adecuación al perfil sugerido, se recomienda la introducción de elementos de mejora desde diferentes perspectivas con el objetivo de acomodar, con mayor intensidad si cabe, las características del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a los requerimientos del Título de Grado en Comunicación Digital. A nivel general, se puede concretar en:

- La actualización y extensión de la información disponible en la web del CSI en relación al Grado de Comunicación Digital, concretada, entre otros, con videos y proyectos de alumnos. Nos consta la mejora realizada en este sentido, a partir de la recomendación expresada en el informe del curso académico 14-15. Por tanto, se trataría más de una actualización periódica que de un cambio de política informativa, tal como se ha venido haciendo.
- Se propone que se intensifique la información del alumnado sobre la necesidad de que alcancen el B1 de inglés, para obtener la titulación. Cuanto antes certifiquen el idioma, mejor será. Se podrían realizar acciones para informarles mejor del Servicio de Idiomas del Centro.